

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA (INGESA)

Lugar

C/ Alcalá, 56 de Madrid

Fecha y hora

6 de febrero de 2024; 10:00 horas

Asistentes

PRESIDENTE

Yolanda Pascual Fontanillo, Coordinadora de Área de la Subdirección General de Asuntos Generales y Económico-Presupuestarios del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

SECRETARIA

Beatriz Azuara Mateo, Jefe del Servicio de Recursos Documentales y Apoyo Institucional de la Subdirección General de Asuntos Generales y Económico-Presupuestarios del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

VOCALES

Antonio Aranda López, Interventor Jefe del Área de Control Financiero de la Intervención Delegada del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

Ángel Jesús Cea Ayala, Letrado Jefe del Servicio Jurídico Delegado Central del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

Esther Marcos Carlón, Jefe del Servicio de Contratación de la Subdirección General de Asuntos Generales y Económico-Presupuestarios del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

Daniel Bravo González, Jefe del Servicio de Régimen Económico de Conciertos de la Subdirección General de Gestión Sanitaria del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

Contratación

PA 2023/103 – Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de básculas, balanzas, flujómetros, reguladores y desfibriladores, con destino al nuevo Hospital Universitario de Melilla, contratación que se celebra bajo la modalidad de procedimiento abierto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156 a 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

Orden del día:

- 1.- Aprobación, en su caso, del Acta del día 19 de diciembre de 2023
- 2.- Estudio documentación aportada por empresas
- 3.- Apertura, en su caso, del sobre de Documentación Adicional

1.- Se aprueba el acta de la sesión del 19 de diciembre de 2023

2.- Se estudia la documentación aportada por las empresas Hospital Solutions, S.L., Palex Medical, S.A., Schiller España, S.A.U., Sociedad Anónima de Carburos Metálicos, S.A. y Osatu S. Coop, en respuesta a la solicitud de subsanación de Documentación Administrativa (sobres A). Es considerada correcta la aportada por todas las empresas mencionadas, quedando admitidas en la licitación.

En relación a la empresa Osatu S. Coop, a la que se le solicitó aportara información sobre su titularidad real, la Mesa acuerda considerar correcta la documentación aportada, quedando igualmente admitida en la licitación, tras haber efectuado un nuevo control *ex ante* del riesgo de conflicto de interés con los titulares reales comunicados por la licitadora.

3.- A continuación, se procede a la apertura de los sobres de Documentación Adicional presentados por todas las empresas licitadoras.

Estudiado su contenido se acuerda lo siguiente.

Considerar correctamente presentada la aportada por las empresas siguientes:

Air Liquide Healthcare España, S.L.
Endook Europa, S.L.
Hersill, S.L.
Hospital Solutions, S.L.
Osatu S. Coop.
Palex Medical, S.A.
Schiller España, S.A.U.
Sociedad Anónima de Carburos Metálicos, S.A.

Conceder un plazo de tres días hábiles a la empresa **Insanex, S.L.** para que aporte el Anexo II del PPT “Declaración responsable del cumplimiento de las características técnicas” correspondiente al lote licitado (1) y de acuerdo con lo exigido en el apartado 10.2.1 del cuadro de características del PCAP, ya que no ha sido aportado, a pesar de estar relacionado en el índice presentado. Dicho Anexo deberá estar firmado electrónicamente por el representante de la empresa.

El plazo mencionado de tres días hábiles, se computará desde el día siguiente a aquél en el que la empresa indicada reciba, vía PLACSP, una comunicación expresa, incluyendo un sobre electrónico en el que incluir la documentación solicitada; a tales efectos, no tiene la consideración de comunicación expresa la publicación de la presente Acta.

Tan pronto haya sido aportada la documentación solicitada, se volverá a celebrar nueva sesión para su estudio.

De todo lo expuesto, se levanta la presente Acta de la que, como Secretaria, doy fe.



MINISTERIO
DE SANIDAD



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

